

SNCC.F.0000

TSS



No. EXPEDIENTE

TSS-CCC-LPN-2021-0006

No. DOCUMENTO

TSS-CCC-LPN-2021-0006

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: TSS-CCC-LPN-2021-0006

Servicios de Auditoría a la Gestión Tecnológica de la TSS y de la Empresa Concesionaria.

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Servicios de Auditoría a la Gestión Tecnológica de la TSS y de la Empresa Concesionaria.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán descargar los Términos de Referencia y anexos en la página Web de la institución www.tss.gob.do o del Portal de la DGCP www.portaltransaccional.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas vía el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas hasta el **29 de diciembre 2021, a las 11:00 a.m.**, en presencia de Notario Público, en las Oficinas Principales de la TSS ubicadas en el quinto piso de la Torre de la Seguridad Social, Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Ensanche Naco, Santo Domingo.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Henry Sahdalá

Tesorero de la Seguridad Social
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Publicado los días 15 y 16 de noviembre 2021



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

AVISO

El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, invita a los titulares de licencias habilitantes para el transporte de combustible, que procedan a más tardar el 31 de diciembre del presente año, **a someter a través de la Ventanilla Virtual del Ministerio la solicitud de servicio SV-DCB-004 de renovación de los distintivos adhesivos (stickers)**, correspondientes a las unidades reconocidas en su resolución habilitante para el transporte de combustible para el período correspondiente al año 2022, debidamente acompañada de los documentos requeridos.

Del mismo modo los titulares de licencia de distribuidor mayorista de Gas Licuado de Petróleo (GLP), deberán someter la renovación de sus unidades de transporte a través de la solicitud de renovación de su título habilitante considerando que la vigencia de estos títulos es de un (1) año. Igual, deben proceder los titulares de las demás licencias de transporte de combustibles que se encuentren en el año de renovación de su título.

Lo anterior, en virtud de los numerales del 1 al 6 del Párrafo del Artículo 1 y en cumplimiento del Párrafo 1 del Artículo 3 de Resolución núm. 327-2018 del diecisiete (17) de diciembre de dos mil dieciocho (2018), que establece el procedimiento para el registro de las unidades de transporte de combustibles y aumento del período de vigencia de las licencias habilitantes para el transporte de combustible.

Indicar que de acuerdo a la normativa, las solicitudes que sean presentadas después de esa fecha estarán sujetas al pago de una penalidad del cincuenta por ciento (50%) de la tarifa ordinaria de inspección técnica.

Torre MICM Avenida 27 de Febrero 306 Bella Vista
Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 685 5171 DESDE EL INTERIOR 809 200 5171
MICM.GOB.DO



Al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

• El ministro de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), Víctor – Ito- Bisonó, recibió la medalla de oro otorgada por el Ministerio de Administración Pública (MAP) del Premio Nacional a la Calidad y el Reconocimiento a las Prácticas Promisorias en el Sector Público. El acto de premiación fue encabezado por el presidente Luis Abinader y la vicepresidenta Raquel Peña en el Palacio Nacional. —



REDENCIÓN ANTICIPADA DE VALORES DEL PROGRAMA DE EMISIONES SIVEM-095

La Empresa Generadora de Electricidad Haina, S. A. (el "Emisor") informa como Hecho Relevante a los obligacionistas de su Programa de Emisiones de Bonos Corporativos bajo el registro No. SIVEM-095, tal y como está establecido en

SNCC.F.0009



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: TSS-CCC-LPN-2021-0006

Servicios de Auditoría a la Gestión Tecnológica de la TSS y de la Empresa Concesionaria.

TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Servicios de Auditoría a la Gestión Tecnológica de la TSS y de la Empresa Concesionaria.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán descargar los Términos de Referencia y anexos en la página Web de la institución www.tss.gob.do o del Portal de la DGCP www.portaltransaccional.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas vía el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas hasta el **29 de diciembre 2021, a las 11:00 a.m.**, en presencia de Notario Público, en las Oficinas Principales de la TSS ubicadas en el quinto piso de la Torre de la Seguridad Social, Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Ensanche Naco, Santo Domingo.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Henry Sahdalá

Tesorero de la Seguridad Social
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

No. EXPEDIENTE

TSS-CCC-LPN-2021-0006

No. DOCUMENTO

TSS-CCC-LPN-2021-0006

1137,485 2021
15/11/2021

Parval Puesto de Bolsa abre oficina en Santiago

LEONCIO PERALTA
Santiago, RD

Parval Puesto de Bolsa dejó inaugurada su nueva oficina en esta ciudad de Santiago para ampliar sus servicios al sector empresarial, promoviendo el Mercado de Valores con la experiencia del grupo que lleva unos 18 años operando con notable éxito en el país.

En un acto encabezado por el presidente y vicepresidente del consorcio, Héctor José y Samir Rizek Sued, la oficina llega en un momento de notable crecimiento de la corporación que este año supera en un 40% al 2020.

Actividad

En las palabras centrales de la actividad que contó con la presencia de una gran cantidad de representantes del mundo de los



Ejecutivos de Parval, del Grupo Rizek. LISTÍN DIARIO

región, Hector José Rizek destacó que ya el consorcio cuenta con sedes en el Gran Santo Domingo, San Francisco de Macorís y la Ciudad Corazón.

Rizek Sued indicó que desde esta ciudad de Santiago, para la familia es de mucho impacto emocional, por ser la

dre, se impulsarán las inversiones en áreas diversas de la actividad económica.

Mientras que el vicepresidente del Grupo, Samir Rizek Sued precisó que trabajarán junto a sus socios y clientes, para contribuir desde el mercado bursátil con el desarrollo de esta provincia.

SNCC.F.0009



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE

TSS-CCC-LPN-2021-0006

No. DOCUMENTO

TSS-CCC-LPN-2021-0006

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: TSS-CCC-LPN-2021-0006

Servicios de Auditoría a la Gestión Tecnológica de la TSS y de la Empresa Concesionaria.

TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Servicios de Auditoría a la Gestión Tecnológica de la TSS y de la Empresa Concesionaria.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán descargar los Términos de Referencia y anexos en la página Web de la institución www.tss.gob.do o del Portal de la DGCP www.portaltransaccional.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas vía el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas hasta el **29 de diciembre 2021, a las 11:00 a.m.**, en presencia de Notario Público, en las Oficinas Principales de la TSS ubicadas en el quinto piso de la Torre de la Seguridad Social, Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Ensanche Naco, Santo Domingo.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Henry Sahdalá

Tesorero de la Seguridad Social
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones